



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23065

28/04/2025

66358

AUTOR/A: ARMARIO GONZÁLEZ, Blanca (GVOX); GARCÍA GOMIS, David (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, y por lo que se refiere al ámbito de competencias del Ministerio del Interior, conviene aclarar, con carácter previo, que el Organismo de Coordinación de Operaciones contra el Narcotráfico (OCON-Sur) no fue desmantelado, sino que fue integrado dentro de las estructuras orgánicas de las diferentes Unidades de Policía Judicial desplegadas en la Zona de la Guardia Civil de Andalucía, con base en cuestiones operativas y a la evolución de la situación delictiva, con el fin de optimizar los recursos humanos y financieros disponibles.

En este sentido se remite a lo manifestado por el Ministro del Interior ante el Pleno del Congreso de los Diputados y del Senado:

- Pregunta Oral, sobre “los motivos que llevaron al Ministro del Interior a cerrar OCON Sur” (Sesión plenaria número 22 - Diario de Sesiones del Congreso número 24, de 21 de febrero, expediente 180/000058).
- Pregunta Oral, “sobre cómo valora la gestión de la lucha contra el narcotráfico en el Campo de Gibraltar” (Sesión plenaria número 22 - Diario de Sesiones del Congreso número 24, de 21 de febrero, expediente 180/000069).
- Interpelación urgente, sobre” la escasez de medios para hacer frente al narcotráfico y la responsabilidad del Gobierno del asesinato de dos guardias civiles en Barbate” (Sesión plenaria número 22 - Diario de Sesiones del Congreso número 24, de 21 de febrero, expediente 172/000016).
- Pregunta Oral, sobre “cuándo tiene previsto el Ministerio del Interior reestablecer el Organismo de Cooperación de Operaciones contra el



Narcotráfico conocido como OCON-Sur” (Sesión plenaria número 13- Diario de Sesiones del Senado número 18, de 5 de marzo, expediente 680/000091).

Asimismo, se remite a la comparecencia de la Directora General de la Guardia Civil ante la Comisión de Interior del Congreso, realizada el pasado 10 de marzo, con motivo de la presentación de las líneas generales de su departamento. (Expediente número 212/000430; Sesión número 12; Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 284)

Madrid, 04 de junio de 2025